

"Recoger el espíritu de los niños"

Hermitte, 1961.

- los Principales guardan el espíritu de los niños
- Se coloca, con otros espíritus, en un lugar donde no entre nadie
- . . . hasta en las nubes lo ponen
- Si no se recoge el espíritu se lo comen
- Se suelta a los 30 años
- Si no se levanta, se enferman mucho los niños
- No hay ceremonia visible "se recoge en su espíritu"
- Tiene que ser buen médico (de buen espíritu) el que los recoge
- No se guardan en Muk Na² porque los que viven allí no dejan entrar más espíritus
- Toda la población de Pinola le han levantado el espíritu
- El espíritu lo ponen en un perol, en el otro mundo, embrocado.
- los espíritus de los que van a vivir los ponen donde sale el sol y los de los que van a morir donde se pone el sol.
- los espíritus de los niños se guardan en Muk Na² donde todos nacimos
- los ponen en una cueva
- los padres deben pedir al médico que recoja el espíritu
- Si es mujer los cuida la Santa Virgen, y si es varón nuestro Señor
- los ponen en Muk Na², en una cueva. Ahí se ve cuanto va a vivir.
- los viejitos se juntan "alrededor de la mesa" con las viejitas en el lado opuesto. El que manda más pregunta primero a las mujeres si alguna puede guardarlo, pero éstas siempre rehusan, porque los hombres tienen más fuerza. Después preguntan a los hombres y escogen al más indicado.

Enrique Bautista = guardaba el espíritu de los niños en la camisa

A. Méndez T. = Su espíritu lo tiene guardado el tío materno (Flor. Tovilla) porque es médico

E. Solano R. = Su espíritu está en Cruz Verde, en el agua. Su papá lo puso ahí. El agua se fue cuando con él. El espíritu nada.

B.H.M. = A veces se busca padrino médico para que levante el espíritu
Carolina Montoya = Do's espíritu guardado por Jacinto Montoya.